

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOTOMAYOR ROCHE E HIJOS CIA LTDA.

28 de Marzo de 2017

En la ciudad de Quito a las 15:00 horas en la sede de la empresa localizada en la calle Ana de Ayala N27-130 y La Tolita, Guápulo, Quito, se convoca a Junta General de Accionistas a los siguientes socios de la compañía SOTOMAYOR ROCHE E HIJOS CIA. LTDA.

Socios	Representante	Capital suscrito y pagado USD	Participaciones (1 USD)	%
Eduardo Sotomayor Gálvez		40	40	10
Leonardo Sotomayor Roche		180	180	45
Liliana Sotomayor Roche		180	180	45
Totales		400	400	100.00

Por haberse representada el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios presentes resuelven reunirse en Junta General de Accionistas.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- Presentación del Informe de la Presidencia Ejecutiva
- Presentación del informe de auditoría externa
- Presentación y aprobación del Balance del Ejercicio Económico del 2017
- Decisión sobre el destino de aporte de socios futuras capitalizaciones
- Decisión sobre el destino de las utilidades

1. Presentación del Informe de la Presidencia

La Presidenta da lectura al informe de la Presidencia. Recalca que la dura situación por la que atraviesa el país ha impactado al desarrollo de la compañía. La Presidenta Ejecutiva despeja las inquietudes puntuales

sobre las metas cumplidas a satisfacción de los socios. Se dá por conocido el informe.

2. Presentación del informe de auditoría externa.

Como el informe fue entregado en forma física se dá lectura a la carta de los auditores externos Ecovis Ecuador. Se dá por conocido el informe de los auditores independientes.

3. Presentación y aprobación del Balance del Ejercicio Económico del 2017

La Presidenta Ejecutiva informa a la Junta los detalles del balance. Los socios aprueban el balance unánimemente y sugieren una próxima reunión para conocer las propuestas de realización de auditoría necesaria para el ejercicio económico del 2018 según requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

4. Decisión sobre el destino de aporte de socios futuras capitalizaciones

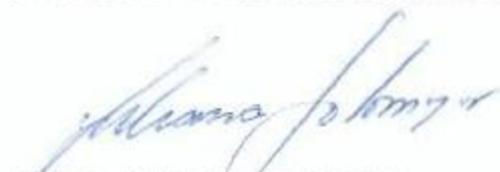
La Presidenta Ejecutiva informa a la junta que por recomendación de los auditores se debe tomar una decisión sobre los valores en aportes futuras capitalizaciones, dinero que fue aportado por los socios pero que no fueron necesarios para las inversiones de la compañía. Los socios por decisión unánime deciden que se repartan esos valores a la brevedad posible.

5. Decisión sobre el destino de las utilidades.

La Junta decide unánimemente que se distribuyan el 100% de las utilidades hasta el 30 de Mayo del año en curso.

Al no haber otros puntos a ser tratados la Presidencia concede un receso del 30 minutos para la elaboración del acta de Junta, la misma que es leída por el secretario ad hoc, y es aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las 16:00 horas la Presidencia declara clausurada la sesión.



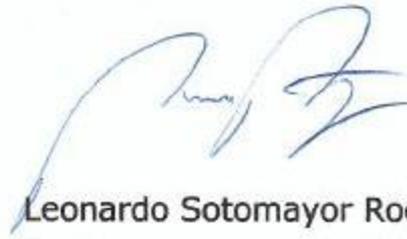
Liliana Sotomayor Roche
PRESIDENTE EJECUTIVO



Leonardo Sotomayor Roche
Secretario AD -HOC



Eduardo Sotomayor Gálvez
Socio



Leonardo Sotomayor Roche
Socio



Liliana Sotomayor Roche
Socia

